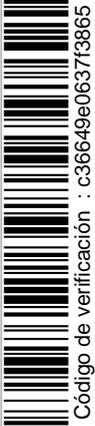


ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Nº de Expedientes	<ul style="list-style-type: none"> - Expte: 103/2018 SV PAS. Servicio de asistencia técnica para propueta y diseño de recorridos cicloturistas en las comarcas de Sierra de Montanchez, Las Hurdes y La Vera. - Expte: 88/2018 SV PAS. Diseño y creación de productos turísticos de las comarcas Valle del Ambroz, Las Hurdes y la Vera. - Expte: 26/2018 SV PA. Contratación de los servicios de conceptualización, desarrollo y diseño de una línea de folletos de promoción turística de la Provincia de Cáceres y un mapa turístico, y la realización y entrega de un reportaje fotográfico experiencial de la Provincia. - Expte: 141/2019 SM PA. Contrato de suministro del material para impresión, fungible de oficina e informáticos y papel para los centros de la Diputación Provincial de Cáceres, por procedimiento abierto, con un solo criterio de adjudicación. - Expte: 205/2019 SM PA SARA. Contrato de suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión para los distintos centros de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, para su adjudicación por procedimiento abierto, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio. - Expte: 208/2019 SM PAS. Contratación del suministro de trajes de intervención en incendios estructurales con destino al SEPEI de la Diputación Provincial de Cáceres. - Expte: 516/2019 Contratación del "suministro de de máscaras E.R.A. y de equipos individuales de rescate en altura del SEPEI".
Asistentes	<p>Presidente/a: Carlos Carlos Rodríguez</p> <p>Vocales: Mariano Mateos Rodríguez-Arias Andrés López Sánchez Francisco Javier Sánchez Trenado</p> <p>Secretario/a: SERGIO MEDINA DURAN</p>

Reunidos el día **7 de agosto de 2019 a las 10:00 horas**, las personas que arriba se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación que ha de examinar la documentación general presentada, relativa a las contrataciones arriba referenciadas.

1. Expte. 103/2018. Servicio de asistencia técnica para propueta y diseño de recorridos cicloturistas en las comarcas de Sierra de Montanchez, Las Hurdes y La Vera. Se **ACUERDA** por la mesa dar la puntuación correspondiente a la oferta de todas las empresas admitidas, en cuanto a los criterios de valoración automáticos referidos a los técnicos que aportan en sus ofertas. Una vez realizado se propone a la empresa que queda en primer lugar con la advertencia por parte de la técnico que se persona, Dña. Carmen Alonso, de que se requiera la acreditación de tales extremos en la fase de adjudicación. La Mesa toma cuenta de esta solicitud, toda vez que en la siguiente fase se requerirá a la empresa propuesta la documentación correspondiente, del mismo modo se podrá requerir durante todo el procedimiento de adjudicación la acreditación de la solvencia requerida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.



Código de verificación : c36649e0637f3865

La clasificación de las ofertas queda como sigue:

EMPRESAS	VALORACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR				CRITERIOS AUTOMÁTICOS				
	Pta. técnica	Ficha ruta	Topografía	TOTALES	PRECIO	PTOS PRECIO	PTOS TEC	TOTAL	
LOTE I	AMBIFOREST	11	17	13	41	12.000,00	33,33	15	89,33
	ATAKAMA	6	16	9	31	12.305,70	32,50	15	78,50
	SOLUCIONES WELLNESS S.L.	5	0	7	12	12.000,00	33,33	15	60,33
	UNIVERSAL DE INNOVACIÓN	9	19	9	37	9.997,93	40,00	15	92,00
LOTE II	SOLUCIONES WELLNESS S.L.	5	0	7	12	12.000,00	39,96	15	66,96
	UNIVERSAL DE INNOVACIÓN	9	19	9	37	11.987,00	40,00	15	92,00
LOTE III	AMBIFOREST	11	16	12	39	12.000,00	39,63	15	93,63
	ATAKAMA	6	15	10	31	12.305,70	38,64	15	84,64
	SOLUCIONES WELLNESS S.L.	5	0	6	11	12.000,00	39,63	15	65,63
	UNIVERSAL DE INNOVACIÓN	9	20	10	39	11.888,42	40,00	15	94,00

La mesa teniendo en cuenta lo anterior **ACUERDA**: proponer como adjudicataria de los tres lotes a la empresa que ha obtenido la mayor puntuación, esto es Universal de Innovación.

2. Epte. 26/2018. Contratación de los servicios de conceptualización, desarrollo y diseño de una línea de folletos de promoción turística de la Provincia de Cáceres y un mapa turístico, y la realización y entrega de un reportaje fotográfico experiencial de la Provincia. Se da cuenta de la Resolución del Recurso de Reposición por el que se excluye a la adjudicataria y se pasa a la siguiente. La mesa **ACUERDA** proponer como adjudicataria a LARUINAGRAFICA.

3. 208/2019. 27/19 SM PAS, suministro de trajes de intervención para el SEPEI. Se da cuenta a la mesa del Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe de Servicio de Compras y Suministros, Javier Sánchez Trenado, por el cual se acredita que únicamente se ha presentado una oferta por la mercantil El Corte Inglés, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas el 22 de julio de 2019. A continuación se realiza la apertura del sobre Único, en que se encuentra la Declaración responsable y los criterios cuantificables de forma automática. Por último la mesa **ACUERDA** dar traslado al SEPEI de las muestras aportadas a fin de que se compruebe que cumplen con las prescripciones técnicas. Una vez comprobado que la empresa cumple con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas se faculta al Servicio de Compras y Suministros para que realice todos los trámites correspondientes para la adjudicación a la única licitadora que ha presentado oferta.

4. 516/2019.42/2019 SM PAS Suministro de máscaras y equipos de rescate. Se da cuenta a la mesa del Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe de Servicio de Compras y Suministros, Javier Sánchez Trenado, por el cual se acredita que hasta el 31 de julio de 2019, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de ofertas, se han presentado las siguientes ofertas:

24/07/2019	13:35	GRUPO FORMACION PRACTICA TECNICA S.L.	Electrónica
29/07/2019	11:08	LEVELINSTRUKTA, S.L.	Electrónica
30/07/2019	18:28	DRÄGER SAFETY HISPANIA,S.A.	Electrónica
30/07/2019	20:14	PRECOEX SL	Electrónica



31/07/2019 12:06 ANTONIO SOJO CEBRIAN Electrónica

Al igual que en el expediente anterior se han pasado las muestras al SEPEI a fin de que realice la comprobación de que las muestras cumplen con los requisitos establecidos en el PPT. Se comprueba que alguna de las licitadoras no han aportado las muestras correspondientes, por lo que **ACUERDA** facultar al Servicio de Compras y Suministros para que requiera la subsanación a las mismas.

5. 141/2019. 15/2019 Material fungible de oficina. Se da cuenta a la mesa del Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe de Servicio de Compras y Suministros, Javier Sánchez Trenado, por el cual se acredita que hasta el 29 de julio de 2019, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de ofertas, se han presentado las siguientes ofertas:

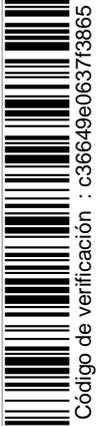
24/07/2019	12:05	GERSA INFORMÁTICA S.L.	Electrónica
10/07/2019	08:38	NAVAS-LUNA S.L.	Electrónica
10/07/2019	10:51	COMERCIAL SOLIS MARQUEZ,SL	Electrónica
10/07/2019	14:19	DISCOUNT INFORMATICO, S.L.	Electrónica
15/07/2019	17:16	RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L.	Electrónica
16/07/2019	14:37	SEINFO S.L.	Electrónica
24/07/2019	17:59	STAPLES	Electrónica
25/07/2019	14:29	CRISPAT PAPEL / DIAZ FERNANDEZ ROSA ANGELA	Electrónica
27/07/2019	13:24	ÚLTIMAS TECNOLOGÍAS DE EXTREMADURA	Electrónica
29/07/2019	10:30	DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINA S.A	Electrónica
29/07/2019	11:29	SERVICIOS MICROINFORMÁTICA S.A. (SEMIC)	Electrónica
29/07/2019	12:30	INFOPRODUCTS	Electrónica
29/07/2019	13:43	ATRAMENTUM	Electrónica
29/07/2019	11:00	VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL DE OFICINAS S.L.	Papel

Se inadmite por la mesa la oferta presentada en papel por no cumplir con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se abre el primer sobre de las demás ofertas comprobando la existencia del modelo DEUC requerido para la licitación. Se **ACUERDA** que se de traslado al Servicio de Compras y Suministros para que compruebe los modelos aportados, realizando las subsanaciones oportunas en el caso de que resultasen necesarias.

6. 205/2019. 24/19 SM PA SARA suministro energía eléctrica. Se da cuenta a la mesa del Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe de Servicio de Compras y Suministros, Javier Sánchez Trenado, por el cual se acredita que hasta el 29 de julio de 2019, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de ofertas, se han presentado las siguientes ofertas:

25/07/2019	17:27	AURA ENERGÍA SL	Electrónica
26/07/2019	11:15	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	Electrónica

Página 3 de 4



Código de verificación : c36649e0637f3865

29/07/2019 13:07 ENDESA ENERGÍA,S.L. UNIPERSONAL

Electrónica

Comprobada la documentación administrativa (DEUC), se **ACUERDA** por la mesa admitir las ofertas, pasando al siguiente sobre.

7. **88/2018 SV PAS. Diseño y creación de productos turísticos de las comarcas Valle del Ambroz, Las Hurdes y la Vera.** Por acuerdo de la mesa, ante la comunicación por parte del personal técnico de la imposibilidad de asistir a primera hora, el ver este expediente en último lugar. Una vez llegado el técnico del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, D. Juan Carlos Granados que da lectura del informe de valoración de los criterios sujetos a juicio de valor. Tomada cuenta de lo anterior, la mesa abre el sobre dos que contiene la parte de la oferta sujeta a valoración mediante criterios de cualificación automática. El resultado de la valoración de las ofertas es el siguiente:

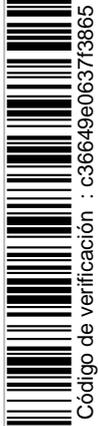
EMPRESA	CRITERIOS SUJETOS A JUICIOS DE VALOR				AUTOMATICOS		TOTAL
	CALIDAD TÉCNICA	METODOLOGÍA	SISTEMA COMUNICACIÓN	CREATIVIDAD Y ORIGINALIDAD DISEÑO	EXPERIENCIA	PRECIO	
1.CASTROCONSULTING BUSINESS STRATEGY, S.L.	5	15	5	6	20	37,33	88,33
2 TÉCNICOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS, S.A.	5	13	5	0	20	40	83

De la valoración de las ofertas en cuanto a los criterios de adjudicación, se **ACUERDA** proponer a la empresa CASTROCONSULTING como adjudicataria del contrato.

La mesa **ACUERDA** facultar al Servicio de Compras y Suministros para que realice todos los trámites administrativos derivados de las actuaciones realizadas en la presente sesión.

En Cáceres a las 12:45 del 7 de agosto de 2019.

Se da por finalizado el acto, en la fecha arriba indicada, lo que como Secretario/a certifico.



Código de verificación : c36649e0637f3865